

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

POLÍTICA CORPORATIVA

Ferrovial entiende la Responsabilidad Corporativa como un compromiso voluntario para participar en el desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades donde opera. La Política de Responsabilidad Corporativa se fundamenta en los principios del Pacto Mundial y en acuerdos y resoluciones internacionalmente aceptados cuyos contenidos abordan materias relacionadas con la RC. Corresponde al Consejo de Administración de Ferrovial velar por que se cumplan estos principios que voluntariamente ha asumido la compañía. La política está disponible en www.ferrovial.com.

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

El Comité de Responsabilidad Corporativa constituye el nexo de unión de las áreas de negocio y la corporación con la Alta Dirección, reportando resultados y proponiendo acciones hacia el Comité de Dirección, así como transmitiendo hacia el resto de la empresa la aprobación de las propuestas y resultados reportados.

El Comité de RC lo preside el Director de Comunicación y RC y está compuesto por representantes de las áreas de negocio (Autopistas, Aeropuertos, Construcción y Servicios) y de las áreas corporativas (Recursos Humanos, Secretaría General, Seguridad y Salud Laboral, Calidad y Medio Ambiente, Riesgos e Innovación).

El objetivo de este Comité es velar por el seguimiento del Plan Estratégico de Responsabilidad Corporativa. El Presidente del Comité de RC reporta anualmente al Consejo de Administración.

Sus funciones se pueden resumir en las siguientes:

- Desarrollar, implantar y supervisar las políticas de RC de la compañía.
- Definición y seguimiento del Plan Estratégico de RC.
- Coordinar los procesos de *reporting*: Informe Anual Integrado e índices.
- Información y aplicación de normativas en materia de RC.
- Aprobación y seguimiento de proyectos y patrocinios.
- Seguimiento de recomendaciones tras la verificación externa.
- Asesorar a otros departamentos en materia de RC.

PLAN ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA (2017-2019)

En 2016 el Comité de Responsabilidad Corporativa definió el Plan 20.19, vigente para el periodo 2017-2019. Para cada una de las acciones de avance propuestas se determinaron una serie de indicadores cualitativos y cuantitativos anualizados, lo que permite hacer balance de la evolución y grado de cumplimiento de cada una de ellas. Para ello, la compañía cuenta con un cuadro de mando a través del que monitoriza su desempeño. Durante 2017, primer año de aplicación del plan, la compañía ha realizado numerosos avances, entre los que destacan el lanzamiento de un nuevo curso sobre el Código de Ética Empresarial, la aprobación de un Procedimiento de análisis de integridad ética de socios, la promoción de la presencia femenina en el Consejo de Administración, la mejora de los índices de accidentalidad, la reducción de las emisiones de GEI, o el incremento de la inversión en innovación.

Disponer del Plan 20.19 parte del concepto de que para Ferrovial la Responsabilidad Corporativa es una función estratégica, relacionada con la sostenibilidad, la competitividad y la reputación de la compañía, y cuya función es crear valor a largo plazo para todos los grupos de interés y para la sociedad. Además, constituye una herramienta indispensable para el desarrollo del negocio, la generación de confianza entre sus grupos de interés y el cumplimiento de los objetivos en el medio y largo plazo.

El Plan 20.19 posiciona a Ferrovial como una empresa líder económica, social y medioambientalmente, haciendo de ella un referente en la materia, especialmente en lo relacionado con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, con los que se encuentra alineado, fundamentalmente con los objetivos 6 (agua limpia y saneamiento), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles).

Los objetivos también se encuentran alineados con los objetivos de negocio, permitiendo su extensión a la cadena de valor de Ferrovial, desde los clientes a los proveedores.

El Plan 20.19 se configura en torno a seis áreas, desarrolladas cada una de ellas en líneas de actuación, desglosadas a su vez en objetivos concretos medibles y cuantificables. Son las siguientes:

- Ética e integridad.
- Gobierno Corporativo.
- Personas.
- Medio Ambiente.
- Sociedad.
- Innovación.

En 2017 se han realizado los siguientes avances en cada una de las áreas de actuación del Plan 20.19

Área de actuación	Líneas de acción	Hechos destacados 2017
Ética e Integridad	Continuar garantizando un comportamiento ético, y asegurar el respeto a los Derechos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha actualizado el curso de formación sobre el Código de Ética, que incluye aspectos de Derechos Humanos. Ferrovial en 2018 entra a formar parte del Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad de Forética. Se ha mejorado la visibilidad y accesibilidad en la página web corporativa del Canal Ético, y se han reforzado las categorías relacionadas con Derechos Humanos.
Gobierno Corporativo	Integrar criterios de Responsabilidad Corporativa en la gestión, y continuar garantizando la transparencia y la adaptación a las últimas tendencias normativas.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha aprobado por el Consejero Delegado el Procedimiento de debida diligencia de integridad ética de socios En 2017 se ha informado al Consejo sobre los principales avances en materia de RC. Se ha incorporado al Consejo una nueva Consejera Independiente. Se da cumplimiento, total o parcialmente, a la mayoría de recomendaciones aplicables del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas (56 de 59).
Personas	Garantizar un entorno de trabajo flexible, seguro y saludable, y fomentar el talento y la empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se han reforzado las acciones preventivas con el objetivo de continuar con una tendencia descendente de los principales índices de gravedad y frecuencia. Se han impulsado numerosas iniciativas <i>wellbeing</i> en todos los negocios. Se ha firmado un convenio con <i>Junior Achievement</i> para impulsar vocaciones tempranas STEM en adolescentes entre 14 y 16, especialmente mujeres.
Medio Ambiente	Reducir la huella de carbono, la huella hídrica, el impacto sobre la biodiversidad y promover la economía circular.	<ul style="list-style-type: none"> La huella de carbono continúa reduciéndose en términos relativos, cumpliéndose los objetivos propuestos. Se ha desarrollado una herramienta que permite incorporar el criterio no <i>net loss</i> (No Pérdida Neta de Biodiversidad) a las actividades de la compañía.
Sociedad	Alcanzar los mejores estándares de calidad, reforzar los criterios éticos en la actividad de compras, y sistematizar la medición del impacto social.	<ul style="list-style-type: none"> En 2017 se ha iniciado, en colaboración con el <i>Digital Hub</i>, un proyecto para conocer la percepción de los usuarios de las infraestructuras de Ferrovial. Se ha revisado el contenido del Código Ético de compradores, y se han elaborado diversos catálogos para promover compras verdes, productos reciclables, o la adquisición de energía renovable. La metodología SROI para el cálculo del impacto de los programas sociales de Ferrovial ha sido aprobada y testada en un proyecto concreto en Perú.
Innovación	Impulsar el emprendimiento y las soluciones innovadoras	<ul style="list-style-type: none"> Se ha colaborado con 30 <i>startups</i>, y se participa en Atómico, a partir de donde se invierte en otras <i>startups</i>. La inversión en innovación ha dado sus frutos en movilidad con el lanzamiento de una nueva línea de negocio, Zity, coche eléctrico en Madrid.

Tras analizar las acciones llevadas a cabo durante 2017, y contrastarlas con los objetivos propuestos, puede concluirse que el grado de cumplimiento del Plan 20.19 es superior a un 85%.